V CONGRESO NACIONAL DEL SUPREMO CONSEJO GRADO 33° PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ

"Luis Vicente Cavagnaro Orellana"





15

16

17

18

Noviembre

2023

"MASONERIA, LIBERTAD Y DEMOCRACIA EN EL PERÚ"

ORGANIZA

CAMPAMENTO "FRANCISCO ANTONIO DE ZELA Y ARIZAGA" Nº 14 – CAMPAMENTO DE TACNA

SUPREMO CONSEJO DEL GRADO 33° DEL RITO ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ

" MASONERÍA, LIBERTAD Y DEMOCRACIA EN EL PERÚ"

Como fenómeno social la masonería y las sociedades secretas marcaron de una manera decisiva la llustración, y jugaron un papel muy importante en el absolutismo ilustrado. Las notas estructurales comunes de la masonería representan una reacción específica frente al sistema del absolutismo ilustrado. Diversos grupos como la nobleza antiabsolutista, la burguesía financiera y los filósofos, que gozaban de reconocimiento social, pero que en parte carecían de influencia política y no encontraban un espacio adecuado en las instituciones existentes en el Estado absoluto, se reunían en lugares no políticos, como bolsas, cafés, academias, clubes y salones, en bibliotecas y sociedades literarias para cultivar el arte, la cultura y la ciencia.

El potencial democrático existente en las logias comienza a desarrollarse manifestándose no solamente en la nivelación estamental, en la realización de la igualdad social en las logias y en el principio de humanidad, sino también en la autonomía de su organización y de su administración, en la que pueden reconocerse formas relativamente acusadas de formación de la opinión, y en una confesión abierta en favor de la democracia. El Perú y su historia no son ajenos a los ideales de libertad y democracia.

I. ¿EL POR QUÉ DEL TEMA?

Los últimos eventos políticos y sociales que ha vivido nuestra nación, han puesto en evidencia que los anhelos de democracia y la libertad se han puesto en riesgo, por lo tanto, esta vorágine de sucesos no puede ser ajena a los miembros de nuestra orden. En ese sentido, consideramos necesario recordar en términos históricos y reflexivos cual es la verdadera razón de ser de tales inspirativos, no solo como conceptos pétreos o inanimados circunscritos exclusivamente al ámbito político, sino principalmente como valores que todo masón y buen ciudadano sepa vivenciar en el devenir cotidiano, a la luz del ejemplo de sus actos. No basta con recordar en términos cuasi anecdóticos que la "libertad" y la "democracia" son 'hijos de la masonería', pues creemos de manera ferviente que la generación de espacios de confluencia de ideas y reflexiones en espacios congresales, pueden ser espacios genuinos para reflexionar sobre la esencia y significado de los valores democráticos y libertarios que todo masón debe poseer y predicar desprovisto de cualquier tipo de dogma o fascinación ideológica. Consecuentemente, los tiempos convulsos actuales nos invitan a reconocer que es momento de congregarnos en fraternidad para platicar fraternamente en relación a tales temas.

II. ¿CUAL ES EL SIGNIFICADO DE LA "MASONERÍA, LIBERTAD Y DEMOCRACIA EN EL PERU"?

En términos reflexivos e históricos no es ajeno, ni baladí reconocer que *como* fenómeno social la masonería y las sociedades secretas marcaron de una manera decisiva la llustración, y jugaron un papel muy importante en el absolutismo ilustrado. Las notas estructurales comunes de la masonería representan una reacción específica frente al sistema del absolutismo ilustrado. Diversos grupos como la nobleza antiabsolutista, la burguesía financiera y los filósofos, que gozaban de reconocimiento

social, pero que en parte carecían de influencia política y no encontraban un espacio adecuado en las instituciones existentes en el Estado absoluto, se reunían en lugares no políticos, como bolsas, cafés, academias, clubes y salones, en bibliotecas y sociedades literarias para cultivar el arte, la cultura y la ciencia. El Perú es fiel reflejo de éste fenómeno.

El potencial democrático existente en las logias, comienza a desarrollarse manifestándose no solamente en la nivelación estamental, en la realización de la igualdad social en las logias y en el principio de humanidad, sino también en la autonomía de su organización y de su administración, en la que pueden reconocerse formas relativamente acusadas de formación de la opinión, y en una confesión abierta en favor de la democracia.

La superación de las limitaciones territoriales confesionales y sociales constituía una parte esencial del pensamiento humanitario y social de la masonería. Ya en los "viejos deberes" de 1723 se hace referencia expresa a que ningún hermano puede ser admitido en ninguna logia o reconocido como miembro de la misma sin haber sido aceptado unánimemente por todos los hermanos de las logias. También en la «Enciclopedia económica» Johann Georg Krünitz insiste en que todos los miembros de la masonería son hermanos y que no se reconocen diferencias debidas a la lengua y el vestir, las opiniones, la dignidad, el estamento, o la calidad. En los folletos de la época se encuentra a menudo el tema de la igualdad de los hombres, indicándose que una de las grandes ventajas de la masonería constituye el que fomenta la convivencia entre los diferentes estamentos.

Estos inicios democráticos se muestran especialmente en el postulado masónico, de la igualdad natural de todos los hombres que, en todo caso, como ya hemos indicado antes, se encuentra en oposición a la desigualdad de hecho existente en la sociedad, algo que los ilustrados aceptaban generalmente como algo forzoso. Esta actitud cambia sólo después de 1789¹; entonces una parte de los masones cree que la igualdad también tiene que ser impuesta en la realidad política para ayudar a que se abran paso los fines humanitarios y masónicos. Este camino, sin embargo, es ambivalente: algunos respetan todavía el marco de las reformas ilustradas, mientras que los miembros de las logias más radicales no rechazan en un principio transformaciones revolucionarias.

Los estatutos de la masonería, que no se diferencian apenas en sus puntos esenciales; estaban orientados, por lo que hace a sus principios fundamentales, a la igualdad de derechos de todos sus miembros. Las decisiones importantes, como por ejemplo la recepción de nuevos miembros, la elección de ciertos cargos internos y el cambio de estatutos eran cosas que se decidían por todos los miembros en asambleas que tenían lugar regularmente. Estos gérmenes democráticos son muy notables si tenemos en cuenta, que no existían en otros sectores sociales y políticos de una sociedad todavía absolutista y feudal.

Los estatutos garantizaban la igualdad de los hermanos sin que jugase ningún papel importante su estamento, su origen y su confesión. De esta manera, por primera vez, se creaba la posibilidad de que hombres de diferentes estamentos y profesiones

(3)

¹ Extractado de: Helmut Reinalter, "Masonería y Democracia" (Universidad de Innsbruck), en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), Masonería, Política y Sociedad. Actas del III Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española, Zaragoza, 1989, Vol. I, pp. 55-72.

tuviesen igualdad de voto en las logias y que pudieran manifestar libremente sus opiniones.

En este contexto son importantes las complejas relaciones de la masonería con la revolución y con el jacobinismo. Las logias en la ilustración tardía y al comienzo de la Revolución Francesa no constituían ni centros de conspiración, ni comités ideológicos, sino que eran, en primer lugar puntos de encuentro, áreas de discusión y centros de comunicación, sitios de contactos personales para intercambio de ideas y de escritos, lugares donde se lanzaban y se transmitían las ideas de la Ilustración. En este sentido, la masonería participó directa e indirectamente en la preparación espiritual e intelectual de la revolución a través del compromiso cultural, humanitario, y social de sus miembros, sobre todo teniendo en cuenta que las circunstancias sociales y políticas del Antiguo Régimen y del Despotismo Ilustrado, a pesar de las reformas, seguían en contradicción con los objetivos filantrópicos y éticos masónicos.

Evidentemente, los recientes sucesos nos invitan a reflexionar que la masonería rechazaba por principio la subversión revolucionaria y el uso de la violencia para lograr cambios sociales, ya que prestó siempre una clara confesión aceptando el orden establecido. Sin embargo, no estaba dispuesta a excluir a los hermanos que habían participado en una rebelión. De esta manera, por ejemplo, en una noticia y escrito apologético masónico del año 1738 se dice: "Un masón es un súbdito pacífico del poder civil ... y jamás se dejará mezclar en tumultos y conspiraciones contra la paz y el bien de la Nación". En otro lugar se insiste en que: "Cuando, sin embargo, un hermano se alce contra el Estado, no debe ser en absoluto apoyado y fortalecido en su rebelión, por el contrario debemos compadecerlo como un hombre infeliz, y los hermanos no deben participar en su rebelión y no dar al gobierno ningún motivo de recelo de suponer conspiración contra el Estado, sin embargo, no debe ser expulsado de su asociación o logia y su relación con la misma sigue siendo indisoluble". Evidentemente, la masonería condenaba cualquier cambio violento del orden existente pero no aceptaba todo orden establecido, sobre todo cuando se encontraba en contradicción con los objetivos y las aspiraciones masónicas.

Con su defensa de la tolerancia y de la libertad, así como con sus esfuerzos por elevar la educación general, desmontar los privilegios estamentales, y suprimir las injusticias sociales, se aproximó mucho a la Ilustración política tardía y a la primera fase de la Revolución Francesa y en nuestras latitudes en los movimientos independentistas. La extensa unión de masones y jacobinos se confirma además al constatar que casi todos los demócratas revolucionarios de Europa central y América Latina que conocemos, aparecen en las listas de miembros de logias masónicas.

Los ilustrados y masones liberales, contribuyeron evidentemente a desarrollar la conciencia crítica de la sociedad en que vivían, pero no desarrollaron ninguna estrategia y táctica posible o practicable para la revolución. Es verdad que la masonería insistió siempre en que no perseguía fines políticos, sin embargo, gran número de hermanos en la segunda mitad del siglo XVIII, se encontraba en posiciones, sociales y políticas muy influyentes.

La libertad y la democracia constituyen las piedras angulares sobre las que se edifica una nación, una sana y justa sociedad. El presente congreso pretende la afluencia de una congregación masónica, reunida en el marco de un egregor fraternal dentro del seno de la heroica ciudad de Tacna, para lograr un espacio intelectual en el que se intercambien conceptos desde perspectivas eminentemente reflexivas e históricas alejados de dogmas y fanatismos. Inspirados en el legado virtuoso y esclarecido de *nuestro V.·. H.·. homenajeado Luis Vicente Cavagnaro Orellana 9*°.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

• Conocer la importancia de la democracia y la libertad en la convivencia en sociedad desde una perspectiva masónica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Difundir los logros y alcances del sistema democrático en el Perú.
- Reconocer el trabajo desarrollado por los masones y miembros del Supremo Consejo en el Perú para la edificación de una convivencia democrática en libertad, y valorar su aporte a la nación.
- Compartir la experiencia de los Campamentos, expresada a través de la reflexión histórica de la masonería, la libertad y la democracia en el Perú.
- Consolidar la trascendencia del Supremo Consejo como ente respetuoso de los valores democráticos y liberales en tiempos de crisis de dichos valores.

IV. CONCEPTOS BÁSICOS A SER CONSIDERADOS EN LAS EXPOSICIONES

Las ponencias a ser presentadas deben destacar la contribución de los campamentos, en la construcción de la libertad y la democracia, como piedras angulares sobre las que se edifica nuestra nación, con una actitud reflexiva e histórica.

V. CAMPAMENTOS PARTICIPANTES

- Campamento de Lima
- Campamento de Arequipa
- Campamento de Chiclayo
- Campamento de Trujillo
- Campamento de Iquitos
- Campamento de Cusco
- Campamento de Tacna
- Campamento de Piura
- Campamento de Tarapoto
- Campamento de Ica
- Campamento de Cajamarca
- Campamento de Pucallpa

VI. EJE TEMÁTICO: CONTENIDO A SER CONSIDERADO EN LA EXPOSICIÓN DE CADA CAMPAMENTO

La exposición deberá contener reflexiones filosóficas e históricas sobre la libertad, democracia y la masonería en las diferentes regiones del Perú.

VII. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

Contenido de la Presentación:

- 1. Índice
- 2. Resumen
- 3. Introducción o presentación
- 4. Fundamentos y Desarrollo
- 5. Conclusiones y recomendaciones
- 6. Citas Bibliográficas
- 7. Anexos (fotos, audios, videos y otros que justifiquen el trabajo)

Identificación del autor:

Se deberá de considerar el nombre, grado, campamento al que pertenece el autor, valle y fecha.

Formato de presentación:

El material de exposición deberá ser presentado contemplando las siguientes características:

- Hoja formato A4
- Tipo de letra: Arial 12
- Interlineado: 1.5
- Margen superior e izquierdo: 3cm; margen inferior y derecho 2.5cm.
- La extensión mínima será de cinco (05) páginas, con una página final para la bibliografía y fuentes de consulta debidamente referenciadas.
- El trabajo deberá presentar un resumen y abstract, con un máximo de 150 palabras.
- El documento deberá ser presentado como archivo digital, elaborado en Word.

Exposición del trabajo

El trabajo será expuesto en un tiempo máximo de 20 minutos, con 10 minutos adicionales de preguntas, las cuales serán realizadas por escrito. La exposición deberá ser desarrollada con el uso de herramientas multimedia.

Fecha máxima de entrega del trabajo

10 de octubre 2023

IX PROGRAMA

MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE

15:00 a 18:00 Registro de participantes – Casino militar de Tacna.

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE

08:00 a 09:00 INAUGURACIÓN Y APERTURA DEL V CONGRESO 09:00 a 09:30 Exposición Campamento de Trujillo 09:45 a 10:15 Exposición Campamento de Iquitos

10:15 a 11:00 Break

11:00 a 11:30 Exposición Campamento de Lima

11:45 a 12:15 Exposición Campamento de Cajamarca

ALMUERZO LIBRE

15:00 a 15:30 Exposición Campamento de Piura

15:45 a 16:15 Exposición del Campamento de Chiclayo

16:15 a 16:45 Break

16:45 a 17:15 Exposición Campamento de Tarapoto

18:00 a 19:00 Traslado al templo

19:00 a 10:00 Ten. · . Solemne en 4° Gr. · . por el Aniversario del Campamento "Francisco Antonio de Zela y Arizaga" N° 14 − Tacna

10:30 a Cena de Gala por el Aniversario del Campamento de Tacna

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE

09:00 a 09:30 Exposición Campamento de Cusco 09:45 a 10:15 Exposición Campamento de Ica 10:15 a 11:00 Break 11:00 a 11:30 Exposición Campamento de Arequipa 11:45 a 12:15 Exposición Campamento de Pucallpa

12:30 a 13:00 Exposición Campamento de Tacna

ALMUERZO LIBRE

17:00 a 17:30 Clausura

19:00 Cena de clausura (Con la participación de las esposas)

SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE

09:00 a 13:00 Visita Complejo Arqueológico de Miculla Visita el Campo de la Batalla del Alto de la Alianza 13:00 Almuerzo campestre – Restaurante la Glorieta

INVITACION: Todos los HH... están invitados al izamiento del Pabellón Nacional a cargo del Soberano Gran Comendador I...P...H... Héctor Farfán Stamp, el día domingo 19 de noviembre a las 9 am, después se servirá un vino de honor en el Casino Militar de Tacna.

X VERSIÓN Y COSTO DE INSCRIPCION:

VERSIÓN	V CONGRESO NACIONAL DEL SUPREMO CONSEJO GRADO 33° PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ	
INSCRIPCIÓN HH	S/.650.00	
ACOMPAÑANTE:	S/.150.00	

^(*) Enviar un WhatsApp indicando la reserva

INSCRIPCIÓN

Cuenta para abono de inscripciones:

INTERBANK

Cta. N° 3403354093907

CCI N° 00334001335409390770

A nombre de:

ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA – 961 033 408

MARIO GUILLERMO DENEGRI SOSA - 975 758 090

Nota: Hnos. por favor enviar el voucher de inscripción con vuestro nombre completo, campamento y grado.

XI SEDE DEL CONGRESO Y LOCAL

SEDE: Ciudad del TACNA

Local: Casino Militar de TACNA

XII HOSPEDAJES Y ALOJAMIENTOS

HOTEL	DIRECCIÓN Y CONTACTOS	SERVICIOS	соѕтоѕ
Casa Andina Select Tacna 4*"	Calle Billinghurst N° 170	Desayuno buffet TV Cable Internet	 Simple: S/.285.76 Matri. o doble: S/.319.81 Junior Suite simple (1 persona) S/.418.30 Junior Suite Doble o Matri. simple (2 persona) S/.418.30
Hotel Dorado Boutique	Calle Arias Aragüés N° 151 Tel. 977 184 186	Desayuno buffet TV Cable	Simple: S/. 209.00Matri.: S/. 239.00Triple: S/. 269.00
Hotel Copacabana	Arias Aragüés N° 370 Tel 952 669 573	Desayuno TV Cable Internet	Matri.: S/. 100.00Doble: S/. 100.00Simple: S/. 90.00
La Posada del Casique	Calle Arias Aragüés N° 300 Tel. 996603742	Desayuno TV Cable Internet	Simple: S/. 80.00Matri.: S/. 110.00Doble: S/. 110.00
Hotel Karamolle	Calle Arias Aragüés N° 670. Tel. 052 425495	Desayuno TV Cable Internet	Simple: S/. 75.00Matri.: S/. 90.00Doble: S/. 90.00
Hotel Máximos	Calle Arias Aragüés N° 281 Tel. 960 303 129	Desayuno Buffet Internet TV Cable, Sauna	Simple: S/. 90.00Matri.: S/. 120.00Doble: S/. 120.00
Pacifico Suites	Calle Vicente Dagnino N° 262 (Antigua Av. Cusco) Tel. 052 284 892	Desayuno Buffet Internet TV Cable	Simple: S/. 90.00Matri.: S/. 120.00Doble: S/. 120.00
Hotel Plaza	Av San Martin 421. Tel. 052 411628	Desayuno Buffet Internet TV Cable	- Simple: S/. 90.00 - Matri.: S/. 120.00 - Doble: S/. 140.00

Tacna tiene una excelente capacidad hotelera, de todos los precios y ubicados en lugares adecuados. También tiene una gran variedad de restaurantes de comida regional y típica, de igual manera cuenta con restaurantes en Pocollay, Calana y Pachia.

LA CIUDAD DE TACNA

Tacna deriva del idioma quechua o keswa, "Taka" significa golpear y "na", lugar, que vendría a ser yo golpeo en este lugar o "yo impero en este lugar".

Se le denomina "Cuidad de San Pedro de Tacna" por la participación de los primeros curas San Pedro y San Pablo en la celebración de la primera misa realizada en la Catedral de Tacna que fue inaugurada en el gobierno de Manuel A. Odría.



Peruanidad

La ciudad sureña es el primer bastión de la peruanidad. En la actualidad, ha superado problemas del pasado y se ha convertido en una agitada metrópoli, una zona de libre comercio y tránsito con Chile y además, es la segunda puerta de ingreso de turistas al Perú.

Denominación "Ciudad Heroica"

En 1828, el Congreso de la República concedió a Tacna el título de "Heroica Ciudad" por sus servicios distinguidos a la independencia del Perú. Años después, firmado el tratado de Ancón, celebrado entre Perú y Chile el 20 de octubre de 1883, la provincia de Tacna pasó temporalmente al poder de Chile siendo el límite provisional el río Sama. Posteriormente en 1886 se reconstituye el departamento de Tacna con su capital Locumba hasta la devolución de Tacna por Chile, que se concretó el 28 de agosto de 1929. Cabe precisar que la provincia de Tarata fue devuelta el 1 de setiembre de 1925. En la actualidad Tacna cuenta con cuatro provincias: Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre Grohmann.

El cautiverio

El cautiverio duró 49 años, tres meses y un día.

TURISMO EN TACNA

Tacna es una región singular: desiertos y valles fértiles conviven para crear paisajes únicos. El clima cálido de las mañanas te permitirá disfrutar de sus playas con tranquilos oleajes, sus aguas termales y lagunas serán los lugares perfectos para que te puedas relajar. No dejes de probar el picante a la tacneña y aprovecha en visitar sus viñedos,

los cuales producen vinos y piscos de exportación. La Ciudad Heroica tiene mucho que contarte.

Tacna, conocida como la Ciudad Heroica, se sitúa a orillas del río Caplina en el desierto de la costa de Perú. El departamento de Tacna brindó sus servicios a la causa de la independencia de Perú, posee bonitos lugares turísticos para visitar

Lugares Turísticos

- Catedral de Tacna
- Paseo Cívico de Tacna
- Petroglifos de Miculla
- Arco Parabólico
- Iglesia Espíritu Santo
- Mezquita Bab ul Islam
- Museo Ferroviario Nacional
- Complejo Monumental Alta de la Alianza
- Casa Zela
- Museo de Sitio Las Peañas
- Museo Vagón Pullman 1921
- Parque de los Dinosaurios
- La Casa Museo Basadre
- Alameda de Bolognesi
- Parque Locomotora









GASTRONOMÍA TACNEÑA

La Gastronomía Tacneña data de la época de la colonia y se enlaza constantemente con la admirable historia de la ciudad sureña del Caplina.

Los platos típicos heredados de la más pura tradición de esta región son exquisitos al paladar de los comensales de distintos lugares, dándole un prestigio y renombre culinario por las distintas zonas del Perú y del mundo.

Parte de los deliciosos platos, tienen su arraigo milenario procedente de una gastronomía autóctona, con productos originarios de la zona como: la papa, el ají panca, el maíz, el cuy, entre otros variados productos y esta demás decirlo, la gastronomía tacneña tiene al Perú en los ojos del mundo.

Los tacneños envueltos en historia y costumbres no dudaron en absorber parte de la preparación de algunos platos de la variada gastronomía peruana y el día de hoy son tan suyos como su tierra acompañada de un buen vino de chacra Tacneño.

Tanto en la ciudad como en la campiña, se puede apreciar la preparación de los diferentes platos al modo antiguo, en ollas de barro y al fuego de leña para darles mejor sabor, así como el uso de vino de chacra; ingredientes que en algunos casos, son producidos especialmente para renombrados restaurantes cultores de la cocina típica de esta tierra.

Platos Típicos

- Picante a la tacneña
- Cordero a la parrilla
- Adobo Tacneño
- Chicharrón de chancho con maíz tostado
- Patasca tacneña
- Cuy frito
- Pastel de choclo
- Humitas







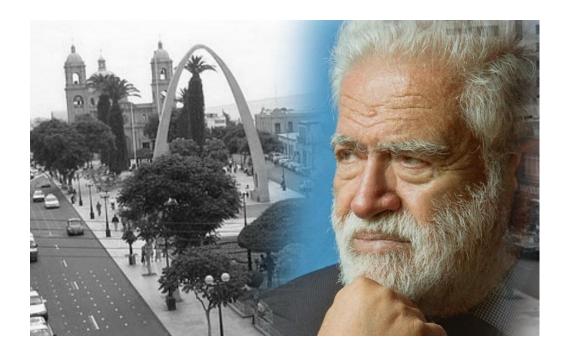
II.·. PP.·. HH.·. EE.·. HH.·.

PP. · . HH. · .

VV... HH...

GRACIAS COMISIÓN ORGANIZADORA

V.·.H.·. Luis Vicente Cavagnaro Orellana 9°



El V.-. H.-. Luis Vicente Cavagnaro Orellana 9° nació en <u>Tacna</u> el 20 de diciembre de 1942. En 1966 se graduó en la Facultad de Letras y Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Fue secretario personal del Historiador Tacneño Don Jorge Basadre Grohmann.

En 1975 obtuvo el grado de doctor en Ciencias de la Educación. El año 2022, el Ministerio de Cultura lo reconoció como "Personalidad Meritoria de la Cultura" por su aporte a la historia de Tacna. El historiador dejó una gran obra cultural con la publicación de textos, producciones musicales y de teatro.

En julio de 2022 presentó el décimo tomo de su obra "Materiales para la Historia de Tacna República 1845-1855".

En 1975, fue nombrado director-fundador del Archivo Departamental de Tacna, el cual se encuentra actualmente en la Casa Jurídica, lugar de la entrega de Tacna en 1929.

En 1986, publicó el libro "Materiales para la Historia de Tacna, Cultura Autóctona", obra con la que inició su proyecto sobre la historia de Tacna.

Pero su labor principal fue promover el conocimiento de la historia de Tacna, a través de sus libros, entre los que destacan: Desarrollo urbano y arquitectónico de Tacna (1536 - 1880), Gregorio Albarracín, La portentosa heroicidad, Las Viñas y las Vilcas, Zela: Adalid de la Libertad, Miller y la batalla de Mirave, Materiales para la Historia de Tacna - Cultura Autóctona, entre otras.

El V.·. H.·. Luis Cavagnaro 9°, vio la luz el 22 de diciembre de 1975, en la R.·.L.·.S.·. Piedra Blanca de la Perfección N° 98 del Vall.·. de Tacna, fue adelantado al Grado 4° del SCG33 para la Republica del Perú, posteriormente fue adelantado al Grado 9°. Su padre fue masón, quien11231+ tuvo una intensa vida masónica en el Vall.·. de Tacna.



iHERMANOS, BIENVENIDOS A TACNA!

Tacna, baluarte del sur, cimiento de nuestra casa. iAquí no acaba el Perú: aquí comienza la Patria!

Nicomedes Santa Cruz

https://www.youtube.com/watch?v=H-huubEeOLw

